

NOTA INFORMATIVA 18/11/2015:

Por la presente se informa, que el 13 de noviembre de 2015, desde la sección de Protección Ambiental del Departamento de Fomento de Gobierno de Navarra se pusieron en contacto con el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.

El motivo, las quejas por la suciedad en los jardines de la calle Zubiurrutia donde se encuentra el área de descanso del Camino de Santiago, propiedad del Gobierno de Navarra. Esa zona tiene un problema con los excrementos de perros, con las consiguientes quejas a causa de la suciedad.

Desde el Departamento de Fomento se ha creado una zona especial para que los animales puedan hacer sus necesidades.

Por lo tanto, solicitamos la máxima COLABORACIÓN de todos los vecinos y vecinas para que esta zona de paso de tanta gente la mantengamos limpia, que cada área se use para su fin y así podamos disfrutar de ese jardín como una zona de esparcimiento y los animales tengan una zona habilitada para ellos.

Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.